

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GONZALO LEON SERRANO CONSTRUCTORES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2015 siendo las 17:00 horas, en las oficinas, de la Compañía GONZALO LEON SERRANO CONSTRUCTORES S.A. Ubicadas en la calle Av. De Los Shyris 344 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, oficina 208, en esta ciudad de Quito, con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito y pagado, las socias concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

En efecto se encuentran presentes los accionistas señores, Norma Serrano Perez, en calidad de apoderado de la accionista ANUH DE ULTRAMAR S.A. tenedor de 798 participaciones de un dólar cada una, y LEON SERRANO GONZALO CAYETANO CAMILO, tenedor de 2 participaciones de un dólar cada una.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria la señora SERRANO PEREZ NORMA en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Sr. LEON SERRANO GONZALO.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
9. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
10. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
11. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- OCONSTATACIÓN DEL CUORUM.-

Por secretaria se constata el cuórum que se encuentra presente la totalidad de las acciones de la compañía.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-

El presidente de la junta luego de comprobar el cuórum declara instalada la Junta General ordinaria para tratar los puntos del orden del día.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaria se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 el cual se aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaria se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2014, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIOECONÓMICO 2014

El Representante Legal de la empresa expone a la Junta General las actividades desarrolladas en la empresa en las actividades operativas, técnicas, comerciales y financieras correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe de Auditoria Externa el cual ha sido preparado bajo las normas internaciones de auditoria. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

8.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

El estado de resultados presenta una utilidad neta de \$ 249.171,40 la cual pone a consideración de la Junta para que determine su destino. El Gerente General solicita a la Junta General que este valor se reparta durante el presente año conforme el flujo de caja de la empresa lo permita, luego de realizar una amortización no menor al 5% de las perdidas acumuladas. La Junta General por unanimidad acepta la propuesta y autoriza para que realice los pagos correspondientes.

9.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU HONORARIO.

La junta por unanimidad decide nombrar a Guido Patricio Vega como comisario principal y delega al Gerente General para que negocie sus honorarios.

10.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado integrales se determina que la empresa cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo, por tanto la Junta delega al Representante Legal para que contrate y acuerde sus honorarios.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 17h45 da un receso de 15 minutos para que el secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 18h00 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

**SERRANO PÉREZ NORMA
PRESIDENTA**

**LEON SERRANO GONZALO
SECRETARIO**

**NORMA SERRANO PEREZ
APODERADA DE LA ACCIONISTA
ANUH DE ULTRAMAR S.A**

**LEON SERRANO GONZALO
ACCIONISTA**

